

Daskapital

Tarifas de Daskapital



INVERSORES

- Apertura de cuenta: gratuita
- Acceso a la plataforma: gratuito
- Ingresos y recarga del monedero: gratuitos
- Retirada de fondos en la zona SEPA de importes previamente invertidos: gratuita.
- Retirada de fondos de importes previamente invertidos fuera de la zona SEPA: 10 €.
- Retirada de fondos recargados en el monedero y no invertidos: 2 % del importe retirado, con un mínimo de 2 € en la zona SEPA y un mínimo de 10 € fuera de la zona SEPA.
- Mantenimiento de la cuenta: gratuito.
- Tramitación de inversiones: gratuita
- Recepción de cuotas e intereses: gratuita
- Recepción de pagos de facturas: gratuita

Notas:

Se añadirá el IVA al tipo legal vigente.

Los importes anteriormente descritos serán facturados por la entidad Daskapital Crowdfunding S.A.



PROMOTORES

General

- Apertura de cuenta: gratuita
- Acceso a la plataforma: gratuito
- Ingresos y recarga del monedero: gratuitos
- Retirada de fondos relacionados con financiaciones: gratuita
- Retirada de fondos en la zona SEPA de importes previamente invertidos: gratuita.
- Retirada de fondos de importes previamente invertidos fuera de la zona SEPA: 10 €.
- Retirada de fondos recargados en el monedero y no invertidos: 2 % del importe retirado, con un mínimo de 2 € en la zona SEPA y un mínimo de 10 € fuera de la zona SEPA.
- Mantenimiento y gestión de la cuenta y la plataforma: gratuito.

Préstamos para Empresas

- Estudio y análisis del proyecto/financiación: gratuito
- Tramitación de proyectos de financiación: deducción de un porcentaje del importe financiado, según la siguiente tabla, con un mínimo de 250 €.

Capital Financiado	Comisión a deducir
hasta € 15.000	4,0 %
de €15.000 a € 50.000	3,5 %
de €50.000 a € 150.000	3,0 %
a partir de €150.000	2,5 %

- Gestión de los contratos de préstamo y tramitación de pagos: 1 % sobre el importe pendiente.
- Amortizaciones anticipadas: sin coste.
- Comisión por retraso en el pago de una cuota: 4 % del importe de la cuota atrasada, con un mínimo de 12 € y un máximo de 150 €. A ello se suman los intereses de demora al tipo legal.
- Comisión por reestructuración de créditos: 0,5 % del capital pendiente, con un mínimo de 100 €.
- Resolución de disputas relativas a domiciliaciones bancarias: 50 € por cada domiciliación bancaria impugnada.

En caso de recuperación judicial o extrajudicial de créditos impagados, todos los costes asociados se imputan íntegramente al deudor demandado, incluidas las costas judiciales y el reembolso de los honorarios de los abogados y los agentes de ejecución, entre otros.



Financiación de Facturas

- Estudio y análisis del proyecto/financiación: gratuito
- Tramitación de la venta de la factura: deducción del 0,15 % del importe de la factura vendida con éxito, más un 0,1 % por cada día transcurrido entre la fecha de puesta a la venta de la factura y su fecha de vencimiento, con un mínimo de 10 €. La siguiente tabla muestra las comisiones que se deducirán para los plazos de vencimiento más habituales.

Vencimiento de la factura	Comisión a deducir
a 30 días	0.45%
a 60 días	0.75%
a 90 días	1.05%
a 180 días	1.95%
a 360 días	3.75%

- Comisión por retraso en el pago de la factura: intereses de demora al tipo legal.

El Promotor, como vendedor de la factura, seguirá siendo siempre responsable del pago de la misma. En caso de incumplimiento definitivo del pago de la factura por parte del cliente del Promotor y del pagador original de la misma, se exigirá el pago al Promotor. En caso de incumplimiento y de que sea necesario recurrir a la recuperación judicial o extrajudicial, todos los costes asociados se imputarán íntegramente al Promotor deudor, incluidas las costas judiciales, el reembolso de los honorarios de los abogados y de los agentes de ejecución, entre otros.

Anticipo de Alquileres

- Estudio y análisis del proyecto/financiación: gratuito
- Tramitación del anticipo de alquileres: deducción de un porcentaje del importe financiado, según la siguiente tabla, con un mínimo de 150 €.

Capital Financiado	Comisión a deducir
Hasta € 50.000	3,5 %
de €50.000 a € 150.000	3,0 %
a partir de €150.000	2,5 %

- Comisión por retraso en el pago del alquiler: intereses de demora al tipo legal.



El promotor seguirá siendo siempre el responsable del pago del alquiler adelantado. En caso de incumplimiento definitivo del pago del alquiler por parte del inquilino del promotor y del pagador original del alquiler, se exigirá el pago del mismo al promotor. En caso de incumplimiento y de que sea necesario recurrir a la recuperación judicial o extrajudicial, todos los costes asociados se imputarán íntegramente al promotor deudor, incluidas las costas judiciales, el reembolso de los honorarios de los abogados y de los agentes de ejecución, entre otros.

Notas:

Se añade el IVA al tipo legal vigente.

Los importes descritos anteriormente, relativos a las comisiones generales y al servicio de Préstamos Empresariales, serán facturados por la entidad Daskapital Crowdfunding S.A.

Los importes descritos anteriormente, relativos a las comisiones por el servicio de Financiación de Facturas, serán facturados por la entidad Daskapital España S.L.

Los importes descritos anteriormente, relativos a las comisiones generales y al servicio de Anticipo de Alquileres, serán facturados por la entidad Daskapital Crowdfunding S.A.

Para obtener más información sobre la lista de precios, envía un correo electrónico a support@daskapital.eu

Última actualización: 22 de octubre de 2026

